



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES

No. DE PLACA 692

ZONA: A (x) B () C ()

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

NUEVA ()

RENOVACIÓN (x)

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI, 108, 113, 114, 115, 117 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA, MISMA QUE, ADemás DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO : OSCAR SÁNCHEZ LÓPEZ

VIGENCIA : 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : " EL MUNDO DE ZOE "

GIRO AUTORIZADO : SALÓN DE FIESTAS

HORARIO : DE LAS 10:00 A LAS 02:00 HORAS

DIRECCIÓN : JUANA DE ARCO, NÚMERO 2, COLONIA SAN MIGUEL DEL ARCO

R.F.C. :

FECHA DE EXPEDICIÓN : 30 DE MAYO DE 2025



DRA. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.



EXPIDIÓ : LIC. NEFTALÍ BAZÁN OSORIO
DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES